

## **CONVOCATORIA DEL PREMIO DE TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER EN HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES 2025**

Con la finalidad de incentivar la investigación sobre Historia de las Relaciones Internacionales, la *Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales (CEHRI)*, ha aprobado la convocatoria de un premio anual a Trabajos de Fin de Máster (TFM).

Las bases de esta convocatoria son las siguientes:

- 1.- La convocatoria está abierta a todos/as aquellos/as estudiantes que hayan defendido su Trabajo de Fin de Máster (TFM) durante el curso 2024-2025, en cualquier universidad española o institución académica vinculada con ella, y hayan recibido la calificación de sobresaliente.
- 2.- El tema del trabajo será de libre elección, siempre que éste se atenga a los contenidos del área científica de la Historia de las Relaciones Internacionales.
- 3.- Los TFM deberán ser originales e inéditos y no habrán sido premiados con anterioridad.
- 4.- El premio será otorgado por un jurado de especialistas en Historia de las Relaciones Internacionales, designado por la Junta Directiva de la CEHRI. No podrán formar parte de dicha Comisión los directores de los TFM que concurran al premio.
- 5.- El/La autor/a del TFM premiado recibirá un Diploma que acredite el premio y la publicación de su trabajo en la colección *Cuadernos de la CEHRI*, en formato online, con su ISBN correspondiente.
6. El premio podrá declararse desierto.
- 7.- El jurado podrá proponer la concesión de accésits a otros trabajos no premiados.
- 8.- Los TFM deberán enviarse digitalizados, por correo electrónico, a la secretaria de la CEHRI. ([amjuste@uclm.es](mailto:amjuste@uclm.es)). Deberá adjuntarse certificación académica personal, expedida por la Universidad o Facultad en que se defendió el TFM, en que conste su título, director/a, fecha de presentación y defensa, y calificación. Se adjuntará igualmente un breve currículum vitae del/a autor/a.
- 9.- El plazo de presentación de los trabajos **finaliza el 15 de mayo de 2026**

10.- El fallo del premio se realizará antes de la convocatoria de la Asamblea General de la Comisión y se comunicará directamente a los premiados. En dicha Asamblea se hará acto de entrega del premio correspondiente al ganador/a del mismo.

11.- La participación en este premio implica la aceptación de sus bases.

Para más información puede consultarse la página web de la Comisión:  
<https://ucm.es//cehri>

Madrid, 27 de febrero de 2026

La Junta Directiva de la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales